



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001



ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 11 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito, hoy martes 04 de junio del 2024, siendo las 14H00 horas, se da inicio la sesión ordinaria de la junta parroquial, conforme al siguiente Orden del Día:

Con el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 10 - 2024 del GADPRSM.
5. Aprobación del Acta de la Sesión Conmemorativa, por los 160 años de Parroquialización.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Informe de Comisiones Ocasionales del GADPRSM.
8. Asuntos Varios.
9. Acuerdos y Resoluciones.
10. Clausura.

PRIMERO: SALUDO DE BIENVENIDA. - Interviene en señor presidente ofrece un cordial saludo y da la bienvenida a los señores vocales.

SEGUNDO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. – Se cuenta con la presencia del señor presidente del GADPR San Miguelito Tlgo. Paul Tituaña, y los señores vocales: Sra. Jimena Luzuriaga, Abg. Vinicio Córdova, Mag. Verónica Chiluiza y Abg. Santiago Rojano, personal administrativo: Ing. Sandra Sangucho secretaria- tesorera del GADPRSM, interviene el señor presidente constata el quorum y procede a instalar la presente sesión ordinaria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Interviene el señor presidente y pone en consideración la aprobación del orden del día, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta apruebo el orden del día, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta que aprueba el orden del día, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta apruebo el orden del día, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta apruebo el orden del día, interviene el señor presidente y manifiesta con mi voto a favor queda aprobado el orden del día.

Los miembros de la Junta Parroquial resuelven, por unanimidad aprobar el orden del día.

CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 10-2024 DEL GADPRSM.- Interviene el señor presidente y pone en consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 10-2024 del GADPR San Miguelito, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta de mi parte apruebo la presente acta, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta de igual forma apruebo la presente acta, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta de igual manera apruebo la presente acta, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta apruebo la presente acta, interviene el señor presidente y manifiesta queda aprobado el acta de la sesión ordinaria anterior.

Los miembros de la Junta Parroquial resuelven, por unanimidad aprobar el acta de la Sesión Ordinaria No. 10-2024 del GADPR San Miguelito.

QUINTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA, POR LOS 160 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN.- Interviene el señor presidente y pone en consideración la aprobación del acta de la sesión conmemorativa por los 160 años de Parroquialización, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta de mi parte apruebo la presente acta de sesión conmemorativa, interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta de igual forma apruebo la presente acta de sesión conmemorativa, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta de igual manera apruebo la presente acta de sesión conmemorativa, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta apruebo la presente acta, de sesión conmemorativa, interviene el señor presidente y manifiesta queda aprobado el acta de la sesión conmemorativa.

Los miembros de la Junta Parroquial resuelven, por unanimidad aprobar el acta de la sesión conmemorativa por los 160 años de Parroquialización. .

SEXTO: LECTURA DE COMUNICACIONES.- Interviene el señor presidente y solicita que la señora secretaria proceda a dar lectura de los oficios recibidos, seguidamente la señora secretaria procede a dar lectura y manifiesta en cuanto al oficio Circ. No. 294 de fecha 03 de Junio de 2024, suscrito por el Abg. Israel Chicaiza Alcalde del Cantón Pillaro, en el que en su parte pertinente manifiesta "...se digne colaborar con la participación de su parroquia en los siguientes eventos: EN EL PREGÓN DE LA CONFRATERNIDAD CULTURAL PILLAREÑA ¡Vive la Experiencia!, con una comparsa (presentación de calidad con vestimenta de colores alegres y llamativos), carro alegórico entre otros, a realizarse el día sábado 29 de junio de 2024, a partir de las 15:00. Lugar de concentración Redondel Rumiñahui. EN EL DESFILE CULTURAL DEL FOLKLOR Y LA ALEGRÍA PILLAREÑA, con una comparsa (presentación de calidad con vestimenta de colores alegres y llamativos), carro alegórico, entre otros, a realizarse domingo 04 de agosto de 2024, a las 09:00. Lugar de concentración Redondel Rumiñahui..."", interviene el señor presidente y manifiesta compañeros vocales esta en consideración las participaciones, luego de varias aclaraciones los miembros de la Junta Parroquial por unanimidad deciden participar EN EL DESFILE CULTURAL DEL FOLKLOR Y LA ALEGRÍA PILLAREÑA a realizarse domingo 04 de agosto de 2024.

Los miembros de la Junta Parroquial por unanimidad resuelven, participar EN EL DESFILE CULTURAL DEL FOLKLOR Y LA ALEGRÍA PILLAREÑA, con una



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

comparsa, carro alegórico, entre otros, a realizarse domingo 04 de agosto de 2024, a las 09:00, lugar de concentración Redondel Rumiñahui".

SEPTIMO: INFORME DE COMISIONES OCASIONALES DEL GADPRSM.-

Interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta señor presidente y compañeros vocales dentro de la Comisión Sociocultural como es de vuestro conocimiento se ha procedido realizar ya los eventos como es la Noche de la Confraternidad San Miguelitense, el Desfile Cívico y la Sesión Solemne por los 160 años de Parroquialización, así también dejo constancia el agradecimiento por haber estado presente en todos los eventos que se ha realizado, dentro del proyecto tenemos todavía pendiente la participación de la parroquia en el Desfile del folclor y la alegría Pillareña a realizarse el domingo 04 de agosto de 2024.

OCTAVO: ASUNTOS VARIOS.- Interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta señor presidente y compañeros vocales nuevamente tomo palabra quiero informar sobre la problemática con el servicio de transporte de los CDIs, el día de ayer tuvimos un acercamiento con el Sr. Milton Saquina presidente de la compañía de transporte escolar Transmilenium en el que se ha llegado a un acuerdo para el pago respectivo mismo que está acorde al cronograma avalorado, así también se quedó de acuerdo los días que no labora se le llamara directamente al Sr. Milton Saquina para coordinar en cómo se va a recuperar ya sea en las diferentes actividades que tiene el GAD, ya que en el mes de abril está pendiente cuatro días por recuperar dos días del decreto por el corte de energía, el día del programa organizado por el MIES que no se laboró con los niños y el día de la integración de los educadores.

Interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta se acudió en comisión al HGPR con Huaynacuri, San Carlos y otros directivos más, hablar con el señor prefecto para la ejecución del asfalto de la vía 8 de septiembre, en vista que esta obra requiere de más presupuesto la idea del señor prefecto es realizar el asfalto de esta vía sumando el presupuesto del año 2024, pero este presupuesto ya está comprometido para Panguihua, toma la palabra la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta hay que respetar la participación ciudadana son presupuesto participativos aprobados en asamblea parroquial no se puede retirar esos presupuestos de esa manera, además los beneficiarios del presupuesto del año 2024 no han de ceder, se tendría que realizar el asfalto del 2023 hasta donde alcance, por lo general a partir de agosto, septiembre hay proyectos de repesca porque hay obras que no se ejecuta ahí podríamos completar lo que falta, estar pendiente con el señor prefecto, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta creo también conveniente realizar el asfalto hasta donde alcance empezando desde arriba ya que en la parte de arriba ya se realizó la ampliación de la vía, interviene el Abg. Santiago Rojano y manifiesta los presupuesto participativos son aprobados en asamblea parroquial no podemos tomar mover ese presupuesto, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta nosotros somos autónomos el presupuesto participativo para el año 2024 se priorizo ya en Asamblea Parroquial con participación ciudadana debemos respetar y seguir luchando para que se termine la obra, interviene la Sra. Jimena Luzuriaga y manifiesta en parte de abajo de la calle 8 se ha solicitado que se amplié pero no quieren ceder, interviene el Abg. Vinicio

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

Córdova y manifiesta hay que tomar acciones ya que por los emprendimientos existe mucho tráfico y existe la posibilidad de que haya un accidente, interviene la Mg. Verónica Chiluiza y manifiesta la normativa del ministerio de turismo es clara dice que se debe tener un parqueadero cuando se tiene un negocio turístico y el Municipio les promociona como negocios turísticos. Interviene el Abg. Vinicio Córdova y manifiesta en cuanto a los cursos vacacionales considerando la acogida que se tuvo el año anterior se está pensando realizar en las siguientes disciplinas: futbol, básquet, música, danza, sugiero además realizar una invitación a todos los jóvenes que quieran participar en la conformación del grupo de danza, se ha considerado también como GAD instaurar agosto el mes de las artes, se iniciaría primero con la participación de nuestra parroquia en el desfile folclórico de la Alegría Pillareña a realizarse el 04 de agosto del presente año, segundo se realizaría el primer encuentro de danzas barriales, tercera semana serenata a la Virgen María con artistas San Miguelitense, terminaríamos con la humorada San Miguelitense misma que estar a cargo de la reina de la parroquia. Interviene la secretaria y manifiesta estimadas autoridades me permito recordarles que de acuerdo a la Hoja Ruta de Rendición de cuentas del año 2023, tenemos hasta el viernes 07 de junio del presente año realizar la rendición de cuentas del año 2023 en el sistema del CPCCS.

NOVENO: ACUERDOS Y RESOLUCIONES.- Los miembros de la junta parroquial resuelven lo siguiente:

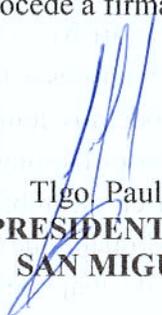
Los miembros de la Junta Parroquial resuelven, por unanimidad aprobar el orden del día.

Los miembros de la Junta Parroquial resuelven, por unanimidad aprobar el acta de la Sesión Ordinaria No. 10-2024 del GADPR San Miguelito.

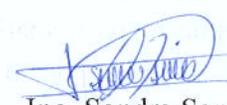
Los miembros de la Junta Parroquial resuelven, por unanimidad aprobar el acta de la sesión conmemorativa por los 160 años de Parroquialización.

Los miembros de la Junta Parroquial por unanimidad resuelven, participar EN EL DESFILE CULTURAL DEL FOLKLOR Y LA ALEGRÍA PILLAREÑA, con una comparsa, carro alegórico, entre otros, a realizarse domingo 04 de agosto de 2024, a las 09:00, lugar de concentración Redondel Rumiñahui”.

DÉCIMO: CLAUSURA.- Interviene el señor presidente agradece la presencia de los señores vocales y da por clausurada la sesión ordinaria No. 11-2024 del GADPR San Miguelito, siendo las 15h15 de día martes 04 de junio del presente año y para constancia se procede a firmar.


Tlgo. Paul Tituaña
**PRESIDENTE GADPR
SAN MIGUELITO**




Ing. Sandra Sangucho
**SECRETARIA-TESORERA
GADPR SAN MIGUELITO**